

19 febrero, 2013

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Libro primero, sección segunda, título primero, capítulo 1, artículo 7 al 23 referidos al proceso de evaluación para el ingreso y permanencia del Estatuto del Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León convoca a los interesados en participar en el concurso de dos plazas: UNA DE NUEVA CREACIÓN PROMEP y UNA VACANTE PROMEP de profesor de carrera 40 horas (tiempo completo), con el propósito de desempeñar las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión en los términos que señalan los artículos 10 del Estatuto Académico y 4 y 27 del Estatuto del Personal Académico dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León, con adscripción al Departamento Estudios Culturales. Para ser ocupada a partir del día 01 de junio de 2013.

Para concursar se deberán cumplir los siguientes:

REQUISITOS:

Presentar solicitud por escrito, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma. Presentar Currículum Vitae completo, con copia de documentos que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos. Presentar un plan de trabajo [con formato libre], que contemple actividades de docencia, extensión y gestión; incluyendo su propuesta de investigación a realizar en temas relacionados con su área de especialización. Contar con título de Doctor en Historia, Historia del Arte, o Sociología del Arte, o Antropología del Arte o Visual, o Derecho Cultural, y/o Políticas Culturales. Tener experiencia probada en el campo de la cultura y de las artes. Su título de doctorado deberá haber sido otorgado por una institución reconocida por la Secretaría de Educación Pública, o bien por una Institución Internacional de prestigio, aquellos que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán tener sus títulos debidamente apostillados y legalizados, y si el título se emitió en un idioma diferente del inglés o una lengua romance, deberá estar debidamente traducido. Presentar cédula de licenciatura. Disposición y habilidades probadas en docencia e investigación en alguna de las áreas 1) Derecho Cultural y/o Políticas Culturales, o 2) Estudios culturales, o 3) Patrimonio cultural, entre otras. Tener disposición para trabajar en equipo y preferentemente con experiencia docente a nivel de posgrado. Tener experiencia aplicada en investigación de temas de cultura y/o promoción y desarrollo artístico y cultural. Cumplir al menos con el perfil y los requisitos, para su posible ingreso al Sistema Nacional de Investigadores [S.N.I.] en un lapso no mayor de dos años.

Presentar dos cartas de referencia emitidas por académicos o instancias institucionales reconocidas, en sobre sellado y de preferencia provenientes del campo de las Ciencias Sociales y la Cultura y señalar los datos de dos referencias laborales, que pudiera eventualmente ser consultadas por el comité.

Presentar documentos que muestren el dominio del inglés o de un segundo idioma distinto al español. Para candidatos extranjeros deberán mostrar documentos del conocimiento del idioma español. Tener publicaciones preferentemente arbitradas e indizadas en temáticas de la cultura, arte, las ciencias sociales y humanidades y contar con experiencia internacional en su área de especialidad.

Nota:

Los aspirantes extranjeros deben saber que la eventual evaluación positiva de su candidatura, dará lugar a la emisión de una carta de oferta de trabajo por parte de la Universidad de Guanajuato, con la que podrán iniciar los trámites migratorios correspondientes (la evaluación positiva por sí misma no implica una relación laboral inmediata con la Universidad de Guanajuato hasta que el interesado pueda demostrar una estancia legal en el país y un permiso adecuado para trabajar). La Universidad puede asesorar en estos casos.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- ▷ Docencia en Licenciatura y Posgrado en los programas educativos que se ofrezcan en la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León.
- ▷ Extensión: disponibilidad para participar en actividades de educación continua, asesoría de servicio social, divulgación y difusión científica, labor editorial, asistencia científica y tecnológica, intercambio y cooperación académica, vinculación y promoción.
- ▷ Investigación: desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, gestión de recursos y publicación de resultados en revistas indexadas y arbitradas.
- ▷ Trabajo colegiado: participación en comisiones, comités, diseño curricular y de acuerdo a lo que indica el Estatuto del Personal Académico vigente.
- ▷ Tutorías a estudiantes.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:

- a) Fase de análisis curricular, en la que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada, y se harán análisis de las referencias solicitadas. Los aspirantes que sean seleccionados en esta fase podrán transitar a la siguiente fase de entrevista con los miembros del Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, que incluye tres aspectos importantes a exponer 1. Plan de Trabajo, [libre formato] 2. Proyecto de investigación [libre formato] y 3. Presentación de una lección pública ofrecida por el sustentante sobre un tema de su elección. En estos 3

aspectos se evaluarán las expectativas de trabajo docente, investigación y extensión, así como el interés de integración a la Universidad de Guanajuato, en 20 minutos. Los aspirantes elegirán las técnicas, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición.

b) El Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días hábiles de anticipación, el lugar, fecha y hora, en que deberán concurrir a la entrevista y presentación de su proyecto de investigación y plan de trabajo. Deliberación final y emisión del dictamen.

El resultado de la evaluación de ingreso constará en un acta elaborada por el Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León. La Secretaría Académica de la División comunicará la resolución a los aspirantes en un término de dos días hábiles contados a partir de la expedición del acta.

Los aspectos no contemplados en la convocatoria que pudieran surgir serán resueltos conforme a la normatividad institucional por el Comité de Ingreso y Permanencia.

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:

Los interesados deberán remitir su documentación en un soporte digital (Cd, USB), por medio de un sistema seguro de mensajería. Para los documentos enviados por mensajería la fecha de la guía, hará las veces de constancias de envío, para aquellos aspirantes que quieran enviar por correo electrónico las copias de sus documentos, deberán hacerlo a través de Sky Drive u otros servicios de nube. La Secretaría Académica enviará un correo electrónico que será usado como acuse de recibo.

En todo caso a los aspirantes que pasen a la fase de entrevista se les solicitará copia impresa de su documentación comprobatoria.

Los interesados deberán remitir su documentación a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el martes 30 de abril de 2013 a las 16:00 hrs., a la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.

Para mayor información, comunicarse con la Dra. Ileana Schmidt Díaz de León, Secretaria Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, con domicilio en Blvd. Puente del Milenio #1001, Fracción del Predio San Carlos C. P. 37670, León, Gto., México. Tel. 01 (477) 267 49 00, Ext. 3323 y 3858, Fax 01 (477) 267 49 00, Ext. 3365, correo electrónico: convocatoriasptp@gmail.com

Atentamente

"La Verdad Os Hará Libres"

León, Gto., a 28 de enero de 2013.

Elaboró

El Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Campus León.

Aprobó

La Comisión Evaluadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Campus León de la Universidad de Guanajuato.

Mtro. Luis Fernando García Álvarez Escuela
Nacional de Antropología e Historia

Posgrado en Antropología Social

Periférico
Sur y Zapote s/n. Colonia Isidro Fabela

C.P.
14030 México, D.F.

Cel. 55 3898 6271 Casa: 59922489